



REPÚBLICA DE CHILE  
 PROVINCIA DE LINARES  
 I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Secretaría Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN  
 SECRETARÍA MUNICIPAL  
 14 JUL 2022  
 CORRESPONDENCIA RECIBIDA  
 Nº INGRESO: .....

**COMUNICA FECHA ELECCIONES**

En Colbún, 14 días del mes de Julio del año 2022.-

DE : COMISION ELECTORAL

ORGANIZACIÓN: Agrupación Emprendedoras Colbún

A : SEÑOR LUIS PINTO TRONCOSO

SECRETARIO MUNICIPAL.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN.

Junto con saludarle y de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones posteriores, cumplimos con informar a Ud. que la fecha de las próximas elecciones de directorio de nuestra Organización denominada Agrupación emprendedoras Colbún se llevaran a cabo el día 8 del mes de Agosto del año 2022 en la siguiente dirección: Villa Nueva #19, desde las 19:00 horas y hasta las 20:30 horas.

De igual modo, se informa que el periodo de inscripción de los candidatos será hasta el día 26 del mes de Julio del año 2022 en la dirección Villa Nueva #19.

Podrán postular como candidatos al Directorio, los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto a los directorios de Organizaciones Juveniles.
- b) Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de elección (no para el primer directorio definitivo).
- c) Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país.
- d) No estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva.
- e) No ser miembro de la Comisión Electoral de la Organización.

Lo anterior, para su publicación en página web de la Ilustre Municipalidad de Colbún.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

[Firma]

Nombre:  
 Secretario Comisión Electoral

[Firma]

Nombre:  
 Presidente Comisión Electoral

[Firma]

Nombre:  
 Integrante

[Firma]